

FIRMADO

1.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Octubre de 2020
2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Octubre de 2020



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN ÚNICA CONVOCATORIA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020.

PRESIDENTE

D. JOSÉ MANUEL PENALVA CASANOVA

CONCEJALES

D.ª NOEMÍ CANDELA NAVARRO

D. MARCELINO GIMÉNEZ ROCAMORA

D. JESÚS RUIZ MORCILLO

D.ª ESTEFANIA SALINAS PERAL

D. MANUEL PENALVA ALARCÓN

D.ª MONTSERRAT PINEDA MARTÍNEZ

D. GREGORIO MANUEL DÍAZ-MARTA VALERO

D.ª GEMA CANDELARIA ASENCIO PÉREZ

D. JOSEP CANDELA MUÑOZ

D.ª ANA VANESA MAS GONZÁLEZ

D. CÉSAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR

D.ª M.ª DEL CARMEN CANDELA TORREGROSA

D. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ NAVARRO

D. PEDRO GARCÍA MAGRO

D. LAURA DOLORES GOMIS FERRÁNDEZ

D. FRANCISCO MARIO VERDÚ ROS

D. ALFREDO MAS MATEU

D.ª CARMEN MENDIOLA IBARRA

D.ª MARIA GEMA ESCOLANO BERNA

D.ª LELIA LAURA GOMIS PÉREZ

SECRETARIO GENERAL

D. MANUEL RODES RIVES

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Crevillent, siendo las catorce horas del día diez de junio de dos mil veinte, se reunió la Corporación Municipal convocada al efecto bajo la Presidencia de su titular D. José Manuel Penalva Casanova, con la presencia de los Concejales D.ª Noemí Candela Navarro, D. Marcelino Giménez Rocamora, D. Jesús Ruiz Morcillo, D.ª Estefania Salinas Peral, D. Manuel Penalva Alarcón, D.ª Montserrat Pineda Martínez, D. Gregorio Manuel Díaz-Marta Valero, D.ª Gema Candelaria Asencio Pérez, D. Josep Candela Muñoz, D.ª Ana Vanesa Mas González, D. César Augusto Asencio Adsuar, D.ª M.ª Del Carmen Candela Torregrosa, D. Miguel Angel Sánchez Navarro, D. Pedro García Magro, D. Laura Dolores Gomis Ferrández, D. Francisco Mario Verdú Ros, D. Alfredo Mas Mateu, D.ª Carmen Mendiola Ibarra, D.ª Maria Gema Escolano Berna y D.ª Lelia Laura Gomis Pérez. Asistidos por mí el Secretario General de la Corporación D. Manuel Rodes Rives. Abierta la sesión de orden del Presidente, procedí a dar cuenta de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente.

ÚNICO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DE LA OBRA DENOMINADA "OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE MUNICIPAL "PARC NOU".

Se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

En cumplimiento de las bases de la Convocatoria del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para 2019, publicado en el BOP nº54 de fecha 16/3/201. Al haber sido otorgada la subvención por la Excm. Diputación de Alicante para la actuación solicitada por este Ayuntamiento denominada "OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE MUNICIPAL "PARC NOU" con un presupuesto de 1.000.000.-€ (IVA INCLUIDO).

A su vista, previo dictamen de la Comisión Informativa Municipal de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y lucha contra el Cambio Climático,

El Sr. Penalva Alarcón, concejal de Urbanismo, explica que tenía prevista una intervención de forma expositiva pero a la vista de la postura de la oposición le ha hecho cambiar de opinión. No se puede esperar más en la actuación de este espacio desde la constitución de los ayuntamientos democráticos. Advierte que el PP ha gobernado 24 años y las intervenciones han sido mínimas, destacando el proyecto para exaltar el ego personal del alcalde, como por ejemplo con el Obelisco que en nada ha beneficiado al pueblo de Crevillent. En 1998 las intenciones eran actuar con motivo de la Escuela Taller, por lo que eran conscientes hace 20 años de la necesidad de actuar en este espacio.

FIRMADO

1.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Octubre de 2020
 2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Octubre de 2020



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

En segundo lugar el Sr. Giménez Rocamora, concejal de Obras, hace referencia a la Dana, a la borrasca Gloria y al Covid. Todo son catástrofes a la que han dedicado mucha energía, pero no han descuidado otras actuaciones como la del Parc Nou. Considera que la Oficina Técnica Municipal ha elaborado este proyecto destacando la necesidad en comprender su significado para el pueblo de Crevillent. Se utilizan criterios de perspectiva de género, se amplían zonas de espacios peatonales destinados a evitar la sensación de inseguridad, se modifica el alumbrado, también se prevé el trasplante del arbolado afectado así como agrandar el arbolado autóctono. Asimismo se refiere a los juegos adaptados para niños y jóvenes con movilidad reducida, y se plantea también restaurar la utilización de los estanques existentes.

Abierto el turno de intervenciones toma la palabra la Sra. Gomis Pérez, portavoz de Ciudadanos, manifestando que su grupo cree que se podía haber traído este asunto al pleno ordinario o bien al pleno anterior celebrado recientemente. Sobre los juegos adaptados indica que se alegra ya que fue solicitado por Ciudadanos. Sobre el alumbrado entiende que seguro del todo no resulta, y ve positivo el acceso a las personas con movilidad reducida. Asimismo se recupera el estanque que se tenía y así lo pueden disfrutar también las familias y los niños. Tiene dudas con la piscina, entiende que Crevillent se merece una piscina pero les han pedido un voto de confianza en esta cuestión.

A continuación interviene a la Sra. Mendiola Ibarra, portavoz de VOX, manifestando que a pesar de que se indica en la propuesta de acuerdo que es el presupuesto total no lo es. Entiende que es solo para la primera fase de actuación. Destaca que una vez comprobado el proyecto y el terreno in situ se plantea unas dudas. Pregunta si los aseos estarán abiertos, porque será necesaria la limpieza diaria y vigilancia también para evitar actos vandálicos y el mantenimiento de la obra también es necesario. Se refiere al punto 2.2.6, en el que aparece un apartado sobre la perspectiva de género, que se justifica además por el mayor porcentaje de población femenina. Pide que se elimine ese apartado del proyecto aunque desde el Estado o Diputación sea necesario para conceder la subvención.

Seguidamente interviene el Sr. Candela Muñoz, portavoz de l'Esquerra, declarando que la perspectiva de género se traduce en que no hayan puntos muertos para evitar ataques. Está sobradamente explicado y propone que les pregunte a las niñas o las madres si han salido a correr solas y han tenido miedo, porque es una realidad. Considera que es un proyecto con consenso y una vez analizado cree que es un proyecto positivo. Incide en que no tiene justificación el estado actual de degradación del Parc Nou por la absoluta dejación. Este es un proyecto vivo y participativo que le da vida al parque.

Posteriormente interviene el Sr. Penalva Alarcón manifestando que este proyecto se ha podido ejecutar en la Escuela Taller y la única obra ha sido la valla perimetral, el alumbrado y los riegos por aspersión. Desde entonces no se ha hecho nada, solo el mantenimiento. Si no fuera por los deportistas estaría en un estado de abandono. Ahora se pretendía la construcción de una piscina y mero mantenimiento. Sin embargo ahora les acusan de malgastar un millón de euros cuando se presenta un proyecto de restauración del parque. Dicen que no se aporta nada pero estamos ante una infraestructura nueva. Asimismo pregunta si les parece poco que se rehabilite el estanque.

Continúa el Sr. Giménez Rocamora destacando que hay unos concejales que aportan ideas como la Sra. Mendiola o como la Sra. Gomis que dan un voto de confianza a este proyecto, que es de todos los crevillentinos. En cambio el PP votará que no pero se gasta 600.000 euros en un monolito azul con el único fin de saciar el ego del alcalde. Están en contra de que los viales sean accesibles y que se pueda ir a cada rincón del parque, del estanque, o de la instalación por primera vez en Crevillent de juegos accesibles. Se alegra porque así se demuestra la coherencia de lo que han hecho en los últimos años, nada.

FIRMADO

1.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Octubre de 2020
 2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Octubre de 2020



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Seguidamente interviene el Sr. Asencio Adsuar, concejal del Grupo Popular, declarando que se están celebrando los plenos fuera de la forma normal, ya que hay más plenos extraordinarios y urgentes que plenos ordinarios. Ahora se trae un proyecto firmado en enero y viene también de forma apresurada. Advierte una desorganización o que se quiere ocultar información a la oposición. Considera que el Obelisco es el colofón de las obras de canalización de la Rambla y a nadie les pareció mal salvo a ustedes. También se han olvidado de las pistas de petanca y de las pistas de recreo, adquiriendo 2.800 metros cuadrados para el parque. Indica que los juegos infantiles se instalaron por primera vez por el Grupo Popular, faltan a la verdad diciendo que no han hecho nada. Considera que se trata de un despilfarro de un millón de euros para tener lo que hay con unas reformas estéticas.

Abierto el segundo turno de intervenciones toma la palabra en primer lugar la Sra. Gomis Pérez manifestando que se reitera en la intervención que ha realizado anteriormente. Le parece importantísimo que las familias puedan disfrutar de los juegos adaptados y también toma la palabra en cuanto al voto de confianza sobre la piscina.

En segundo lugar interviene la Sra. Mendiola Ibarra declarando que van a votar a favor porque es un buen proyecto, no es al 100% lo que les hubiera gustado pero lo van a apoyar.

Continúa el Sr. Candela Muñoz declarando que hay ideas que pueden ser hegemónicas ya que traspasan la ideología. El PP se queda a solas con su negativa, sus votantes saben que el Parc Nou no se está utilizando y se ha apostado por otras cosas, pero es verdad que el parque necesita una renovación y por eso lo apoyan. También propone que no se haga demagogia porque habrá baja y además Diputación concederá una subvención.

Seguidamente interviene el Sr. Penalva Alarcón destacando que el proyecto se trae a aprobación es uno de los grandes proyectos de esta legislatura. Una vez más el PP se queda solo pero simplemente porque el Sr. Asencio no puede asumir que sea este Gobierno el que reforma y rehabilita el Parc Nou. Quieren justificar que en 24 años se ha hecho únicamente una pista, que baje Dios y lo vea. Respecto al Obelisco entiende que es una obra absurda que no ha aportado nada a Crevillent. Insiste en que este proyecto y el trabajo de la Oficina Técnica Municipal se merecen el apoyo de todos los grupos políticos.

Posteriormente intervienen Sr. Giménez Rocamora manifestando que la primera memoria se presenta en noviembre de 2019, y en enero de 2020 era el plazo para presentar el proyecto, luego se amplió. La memoria la tiene en octubre y el proyecto se dictamina el viernes pasado en la comisión. Se trata de un millón de euros, de los cuales el 21% es IVA, 23% son gastos generales y beneficio industrial. El destino de este millón de euros es para mejorar la iluminación y la vegetación, el parque adaptado, para que vuelva a circular el agua por el parque y que se pueda disponer de un entorno verde.

Continúa el Sr. Asencio Adsuar declarando que ha estudiado el proyecto este fin de semana, se presenta en un millón de euros y ese es el importe que consignó el PP para hacer una piscina y ahora eso no está. Hicieron campaña contra la piscina y ahora veremos los problemas que van a dar. Un proyecto sin aseos, tienen que demolerse los aseos que son nuevos, así como los canales de aguas pluviales... Incide en que lo van a hacer todo nuevo, le parece bien que haya lámina de agua e interconectar espacios, pero no el cambio total que asciende a un millón de euros.

Termina el turno de debate el Sr. Alcalde explicando que la alternativa es pedir un millón de euros de la Diputación y no hacer obra pública por parte de los constructores. Tiene experiencia y no entiende que digan el no por el no por una cuestión de rencor. Considera que necesitan alternativas que construyan y no confrontación.

FIRMADO

1.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Octubre de 2020
2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Octubre de 2020



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

A continuación se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....14 (COMPROMÍS/ PSOE/ L'ESQUERRA/ CIUDADANOS/ VOX)
Votos NO7 (PP)
Total n.º miembros21
=====

El Ayuntamiento-Pleno, por mayoría absoluta legal, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto Técnico de la obra denominada "OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE MUNICIPAL "PARC NOU", redactado por la Oficina Técnica Municipal, con un presupuesto total de 1.000.000.-€(IVA incluido), a la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

SEGUNDO.- Exponer el proyecto a información pública de conformidad con la base novena de la convocatoria.

TERCERO.- Remitir a la Excm. Diputación Provincial certificado de este acuerdo, así como certificado del resultado de la exposición pública.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.